



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 63 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--|---------------------------------|------------------------------------|------------|--|
| 17877408900120180007500 | Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios | Banco Agrario De Colombia Sa | Guillermo Antonio Cardona Yepes | 17/07/2020 | Auto Decide - Suspension Del Proceso A Petición De La Parte Demandante |

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Ana Milena Ocampo Serna

Secretaría

Código de Verificación

faa3b306-43d8-41fb-91e6-754cc6b22c75